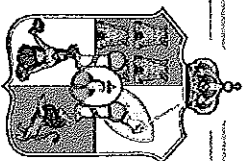




Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comisión Ordinaria de Salud

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Acta número: 06.
Fecha: 13 de Septiembre de 2019.
Lugar: Salón anexo al Recinto Legislativo
Presidente de la omisión: Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil.
Secretaría de la Comisión: Diputada Patricia Hernández Calderón.
Inicio de la sesión: 10 horas con 30 minutos.
Clausura de la sesión: 10 horas con 55 minutos.
Asistencia: 3 diputados.
Inasistencia: 2 diputados
Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10 horas con 30 minutos, del día 13 de septiembre del año dos mil diecinueve, dio inicio la Sesión de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en el Salón anexo al Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado.

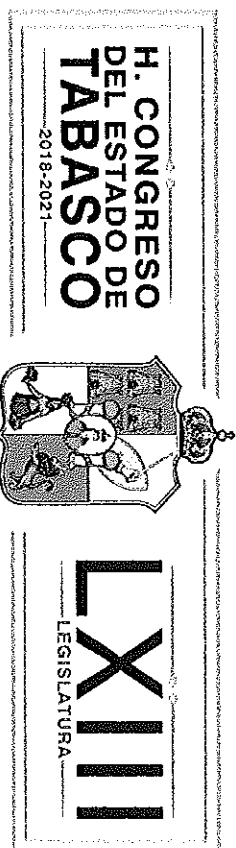
Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Diputada Secretaria Patricia Hernández Calderón, a solicitud del Diputado Presidente Manuel Antonio Gordillo Bonfil, y con fundamento en el artículo 71 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil (Presidente), diputada Patricia Hernández Calderón (Secretaría), diputado Carlos Madrigal Leyva (Vocal), y enseguida, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 3 asistencias y 2 inasistencia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 23, fracción IV y 27, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se justifico las inasistencias de los Diputados José Manuel Sepúlveda del Valle (Integrante) y diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá (Integrante).



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comisión Ordinaria de Salud

Punto Número 2.- Instalación de la sesión.

A continuación y toda vez que existía quórum, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 10 horas con 30 minutos del día 13 de septiembre del año dos mil diecinueve, declaró abiertos los trabajos de esta **sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes sentarse.

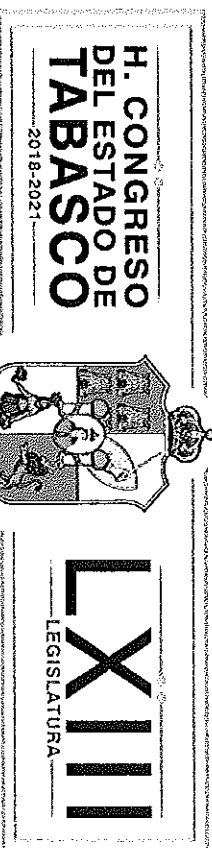
Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Seguidamente a la Diputada Secretaria, a solicitud del Diputado Presidente, y con fundamento en el artículo 71 fracción V dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior celebrada el 4 de junio de 2019
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, discusión y, aprobación en su caso, de un informe de actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al Primer Año de ejercicio Constitucional.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comisión Ordinaria de Salud

Inmediatamente, el Diputado Presidente con fundamento en el artículo 71 fracción III solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior del 4 de junio del 2019.

Por instrucciones de la Presidencia, la Diputada Secretaria consultó a los integrantes de la Comisión con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado y en votación ordinaria la dispensa a la lectura en virtud de que se circuló previamente. Se aprobó la dispensa de la lectura con 3 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Toda vez que había sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, a petición del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria consultó a los integrantes de la Comisión en votación la aprobación del acta anterior. Se aprobó con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 5. Lectura de la Correspondencia recibida.

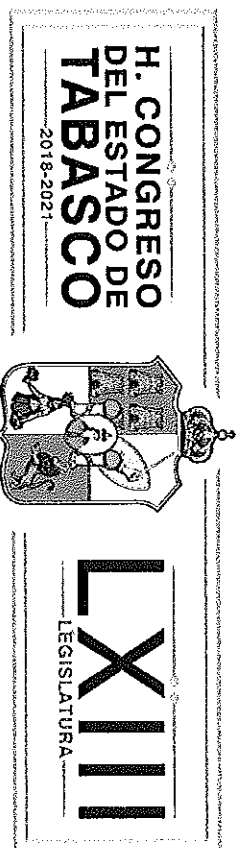
Por indicaciones de la Presidencia, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente que no se recibió ninguna.

Punto Número 6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de el Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Salud correspondiente al primer Año de Ejercicio Constitucional.

Seguidamente y por instrucciones de la Presidencia, la Diputada Secretaria con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, consultó a los integrantes de esta Comisión en votación ordinaria la dispensa a la lectura en virtud de que se circuló previamente. Se aprobó la dispensa con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comisión Ordinaria de Salud

El Diputado Presidente manifestó que toda vez que había sido aprobada la dispensa a la lectura, se sometía a la discusión el Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Salud correspondiente al primer Año de Ejercicio Constitucional y que la diputada o diputado que quisiera el uso de la palabra se anotara con la Diputada Secretaria, señalando si es a favor o en contra, quien informó que no se habían anotado ningún diputado para dicha discusión.

Por instrucciones de la Presidencia. La Diputada Secretaria sometió a votación nominal y en un solo acto con los integrantes de la Comisión la aprobación del Informe Anual de Actividades tanto en lo general como en lo particular. La Diputada Secretaria informó que fue aprobado con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

El Presidente manifestó que de conformidad con las disposiciones constitucionales legales y reglamentarias aplicables se declara formalmente aprobado el Informe Anual de Actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Salud correspondiente al primer Año de Ejercicio Constitucional. Por lo que se instruye a la secretaria técnica previo las firmas de la diputada y diputados lo haga llegar al Secretario de Asuntos Parlamentarios para los efectos legales a que haya lugar.

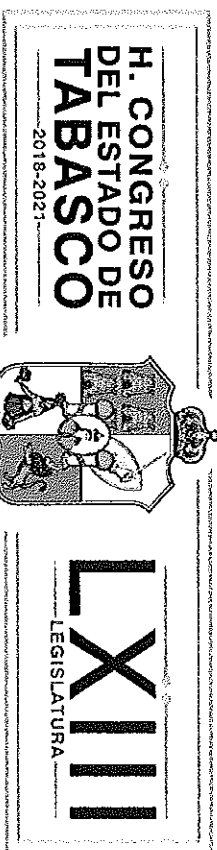
Punto número 7. Asuntos Generales.

La Diputada Secretaria informó a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz los diputados Patricia Hernández Calderón, Carlos Madrigal Leyva y Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

Se le concedió la palabra a la Diputada Patricia Hernández Calderón quien externó lo siguiente: muchas gracias presidente pues un vez mas estamos todos los de la comisión de salud, agradezco de haber trabajado el año pasado con mis compañeros muy bien con la confianza que la ciudadanía necesita sobre todo con el compromiso de aquí del presidente, muchas felicidades presidente; así mismo le entrego señor presidente un oficio presidente donde solicito si se puede incluir en el plan de trabajo, en coordinación con mis compañero diputados y en relación a la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama para que se incluya una carrera atlética para las mujeres esto con la finalidad para sacar fondos y entregarlo entre toda la comisión para el área de oncología del hospital de



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

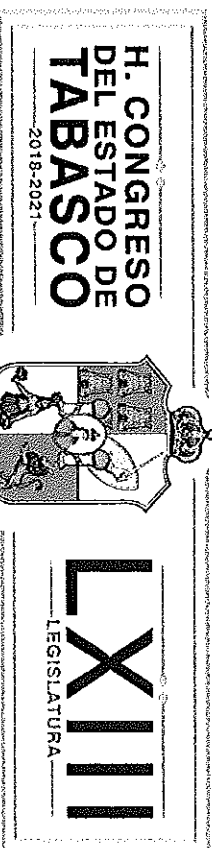
Comisión Ordinaria de Salud

la mujer, no es un trabajo de Patricia quisiera que se incluyera como trabajo de la comisión en conmemoración al cáncer de mama y que se entregue en el patronato o en el área de oncología, bueno no sé donde lo podíamos entregar ya el programa se lo pasaría posteriormente para que ahorita nada más es la petición para que se incluya en el programa de trabajo de la comisión, porque ya van cuatro años que hacemos pláticas y yo creo que es momento de que hagamos otra cosa es cuánto señor presidente.

Posteriormente se le concedió la palabra al Diputado Carlos Madrigal Leyva quien dijo: Gracias señor presidente muy buenos días tengan todos ustedes, buenos días a los compañeros de la comisión y bueno yo; mi inquietud más que nada insistir en los recorridos, pero ya no en los hospitales de aquí, si no a los centros de salud, yo creo que incluyendo a los hospitales de aquí también, no debemos olvidarnos de los centros de salud o los hospitales comunitarios, porque los recorridos los hemos hechos nada mas en los hospitales de aquí del centro, porque lo digo; porque tenemos que asegurarnos verdad, yo digo independientemente que estemos gobernando por un partido tenemos que también ser al interior y de ser autócráticos y bueno la intención es ver en qué sentido y como están las cosas en los centros de salud y en los hospitales comunitarios para que podamos tener un diagnóstico y a partir de ahí poder platicar con las autoridades y si hay algo que se tenga que corregir y que sea prioritario y pues que se haga a la brevedad, pero influye sobre todo en su paquete de ingresos y de egresos para este año que viene; porque lo que no incluye después anuqué le exijamos esos se van a estirar y no lo van a poder corregir, yo creo que tiene que ser antes que ellos presente su plan de ingresos y de egresos y bueno agradecer al presidente, al amigo Gordillo, a la diputada patricia y a los otros compañeros no están porque yo creo que hemos hecho un esfuerzo por sacar los trabajos de la comisión adelante y el objetivo más que nada es el ciudadano; nosotros estamos para vigilar que las cosas se hagan bien, para vigilar que los recursos se empleen bien porque esa es nuestra encomienda que tenemos como diputados, entonces yo si agradezco que hemos hecho un trabajo más que nada de amigos; verdad y eso facilita el trabajo entonces yo agradezco eso también. Muchas gracias, otra cosas que se me había pasado perdón es que yo creo que es importante mas con los directivos que vayamos y hagamos como un cuestionario con los pacientes, porque están en consulta externa, para preguntarle realmente como ven el servicio, la duración, si le están sufriendo su medicamentos porque si nosotros vamos con los directores, el director



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



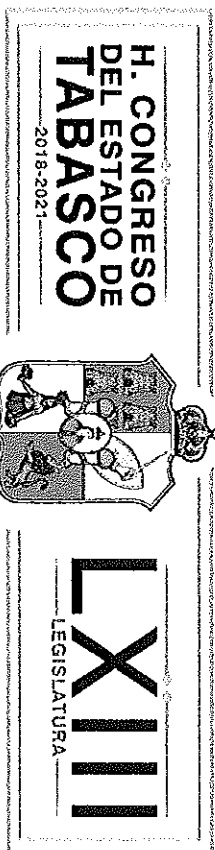
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comisión Ordinaria de Salud

nosotros como comisión también nos toca presionar a que haya permanentemente una comunicación y respeto en este caso con la secretaría de salud vamos a tratar de alguna manera se establezca un rol mensual de dialogo directamente con ellos porque la verdad hay cosas que dicen ellos pero sinceramente no lo sabemos y también estamos viendo cosas diferentes, ósea están diciendo ya en los centros de salud hay medicamentos, cuando yo vivo en una comunidad y no hay, entonces yo se lo he dicho a la secretaría no podemos caer en la misma simulación en decirle a la gente que todo está bien cuando realmente está mal; porque así como podemos nosotros tocar otras instancias para que luego bajen más recursos o fortalecer las acciones que ellos están haciendo si algo ha dañado a este estado y a este país es la simulación y creo que eso, y ustedes saben que hay muchos que todavía no les cae el veinte que ahorita estamos en una etapa diferente, sin embargo la secretaría de salud hace algunos días hizo una declaración donde iba a solicitar una ampliación presupuestal de más o menos de cuatrocientos millones de pesos, creo que si se da esa ampliación del presupuesto nosotros lo que tenemos que hacer darle seguimiento realmente cuales son las nuevas acciones y en donde se está gastando ese recurso, porque prácticamente lo que están haciendo ahorita a quien va a beneficiar y que nosotros no estamos en la sintonía de ellos de no mentirle a la gente, jeso sí no! Y hay cosas también muy importantes que yo estoy viviendo en mi municipio, hay personas que han estado ahí de años y ya porque ya adquirieron una actitud de vicio que ha sido malo ahorita en esta nueva etapa nada más que le digan sabes que trabaja una hora más o si trabaja en una ranchería que está a diez kilómetros ha estado trabajando y ahorita lo quieren cambiar, ¿no se quieren cambiar por qué? Porque su vicio están ahí, eso el cambio de actitud es muy importante que nosotros estemos pugnando para que las mismas autoridades bajen con el ejemplo y ya no estar solapando; la verdad que hay muchísimo vicios en todo los centros de salud hasta los hospitales un cambio de actitud del personal y desgraciadamente lo que decían la actitud se vuelve ley aunque este mal dicho, entonces todas estas cosas tenemos que estar trabajando en lo interior con la secretaría de salud aunque no lo podamos decir abajo, pero sí creo que lo primero que vamos hacer ahorita lo he estado pensando no podemos nosotros juzgar allá abajo el primer nivel si nosotros no tenemos la certeza que en bodega haya el medicamento y se está dispersando, en la siguiente reunión vamos hablar con la secretaría y que nos abra las bodega el del almacén, para que nosotros demos fe de que hay o no hay y lo otro aprovecho la oportunidad para invitarle y que sean portavoces a sus conocidos y que consideren que tienen que estar presente, como



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comisión Ordinaria de Salud

comisión vamos a realizar un foro el miércoles 25 de octubre en conmemoración del día nacional del trasplante de órgano y tejidos y también le vamos a dar el reconocimiento Villaseñor que es pionero de trasplante aquí en tabasco. Y la intención aquí es que nosotros jalemos parejo, que nos vean unidos en el mismo sentir fortalecidos, porque es la única forma que nos tenga respeto y nos den el lugar, aquí no es cuestión de lucirse personalmente uno sino todos nosotros este es nuestro mayor compromiso y les reitero mi agradecimiento por estar pendiente de los trabajos de la comisión muchas gracias.

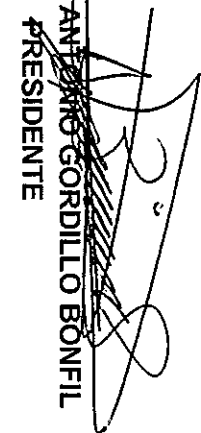
Punto número 8. Clausura de la Sesión.

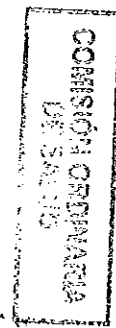
Agotados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria, el Diputado Presidente rogó a los presentes ponerse de pie y dijo: "siendo las 10 horas con 55 minutos del día 13 de septiembre del año dos mil diecinueve, declaro clausurados los trabajos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, muchas gracias".

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de nueve (9) fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

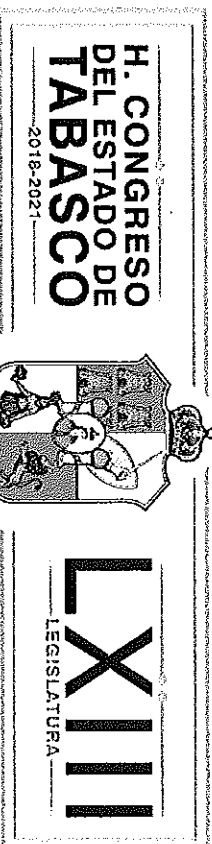



DIP. MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL
PRESIDENTE





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

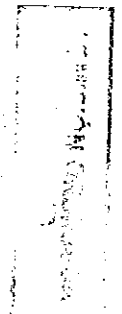
Comisión Ordinaria de Salud

DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
SECRETARIO

DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
VOCAL

DIP. JOSÉ MANUEL SEPULVEDA DEL
VALLE
INTEGRANTE

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALA
INTEGRANTE



Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Salud, celebrada el día 13 de septiembre del año dos mil diecinueve.